

USMP FACULTAD DE DERECHO
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO
QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE EL
PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE HA TENIDO A LA VISTA
LA MOLINA 20 de Mayo 2012

Dr. ELLIAS AYIAR CARRASCO
Secretario de Facultad de Derecho



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de **Maestro en Derecho**

Especialidad en Derecho Civil y Comercial

a

Rómulo Moisés Arata Solís

después de haber cumplido como alumno con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes

el día 23 de Septiembre de 2010

Por tanto:

Existe el presente, para que se le reconozca como tal.

Declaramos en Lima el 24 de Septiembre de 2010

BOL.	FACT.
VºBº	SA



SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO

Registrado a folios B2-R del Libro de Maestro N°1